

El Secretariado de SATE-STEs, sindicato mayoritario en la enseñanza pública de Melilla, emite el presente comunicado con el objeto de trasladar a la opinión pública, al profesorado y al conjunto de la comunidad educativa una valoración detallada y un firme posicionamiento reivindicativo ante los tres hitos que, en estos días, marcan la actualidad educativa de nuestra ciudad: el desarrollo de la Prueba de Acceso a la Universidad, la inminencia de las oposiciones docentes y la implantación de la nueva normativa de formación de los equipos directivos de nuestros colegios e institutos.

### 1. Pruebas de la PAU: Éxito del Alumnado, Brecha de Modelos y Falta de Plazas Universitarias

---

Ayer, 2 de junio, comenzaron los exámenes de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU). Desde SATE-STEs queremos felicitar en primera instancia tanto al alumnado como al profesorado por el enorme esfuerzo realizado. El número de aprobados en la ciudad autónoma de Melilla es notablemente elevado, consolidando un porcentaje de éxito que demuestra el compromiso diario de nuestro profesorado con su alumnado.

No obstante, detrás de los datos globales de notas y aprobados, existe una marcada disparidad en los resultados entre los centros de la escuela pública y la escuela concertada en la ciudad. Esta diferencia se acentúa en las calificaciones medias obtenidas.

Ámbito / Tipo de Centro	Tasa Promedio Aprobados (Año Anterior)	Comparativa con la Media Nacional
Escuela Pública (Melilla)	Elevada / Superior al 90%	Por debajo de la media en notas máximas
Escuela Concertada (Melilla)	Sobresaliente / Cercana al 98%	En línea con la media estatal de centros privados
Media Nacional (España)	95% - 96%	Referencia estatal

Por otro lado, **SATE-STEs** alertamos sobre el embudo que se produce tras la superación de estas pruebas. La limitación estructural de plazas en la Universidad Pública provoca que el acceso a las carreras más demandadas o vocacionales sea cada vez más exigente, elevando las notas de corte a niveles que truncan el futuro de cientos de estudiantes.

***Exigencia de SATE-STEs:** Urge una inversión económica masiva en las enseñanzas superiores y una ampliación sustancial de la oferta de plazas universitarias públicas, muy especialmente en el Campus de Melilla. La educación superior no puede ser un privilegio regido por la escasez de oferta y/o la falta de recursos económicos de las familias de Melilla, sino un derecho accesible para todos nuestros jóvenes.*

## **2. Oposiciones Docentes: FALTA DE INFORMACIÓN PARA LOS OPOSITORES Y Opositoras.**

A escasos días de que arranquen los procesos selectivos para el ingreso en los cuerpos docentes convocados, **SATE-STEs** muestra su más absoluta indignación y crítica ante la falta de información. A estas alturas del calendario, aún no se han publicado oficialmente ni la fecha exacta de inicio ni las sedes de los tribunales.

Todo apunta, por mera probabilidad logística y para coordinarse con la comunidad limítrofe de Andalucía, a que el comienzo se producirá el próximo **20 de junio**. Sin embargo, resulta inadmisibles que los opositores y opositoras vivan instalados en la más absoluta incertidumbre, viéndose afectados a nivel laboral, personal y anímico en el tramo más crítico de su preparación.

Ante este escenario, desde **SATE-STEs EXIGIMOS** con carácter de urgencia:

- La inmediata publicación e información a los interesados de las fechas exactas del llamamiento y la ubicación de las sedes de los tribunales.
- La publicación, en cada una de las sedes de los tribunales, de los **criterios de calificación concretos** que serán utilizados para la corrección de las distintas pruebas,.
- La difusión en tiempo y forma de cualquier otra información que sea de interés general para los opositores (distribución de opositores por aula, materiales permitidos, etc.).

**SATE-STEs** estará presente de forma activa en todas las sedes de los tribunales de Melilla. Miembros del Secretariado acudiremos para apoyar presencialmente a los compañeros y compañeras y para velar por la transparencia y la buena marcha de todo el proceso selectivo.

## **3. Nueva Normativa de Equipos Directivos: Más Carga, Ninguna Compensación y Pérdida de Democracia Interna**

Finalmente, queremos abordar los cambios introducidos por la nueva normativa estatal y autonómica que regula la formación y los requisitos para el acceso a los equipos directivos en los colegios e institutos de Melilla. Analizados en detalle los marcos regulatorios aplicados por el Ministerio de Educación, nuestro sindicato manifiesta una postura frontalmente crítica.

Queremos directores y directoras que sean, ante todo, **docentes comprometidos con el proyecto educativo de sus centros** y que defiendan la identidad pedagógica y las necesidades de su escuela por encima de cualquier otra consideración burocrática, o de corte gerencial impuesta por la Administración. Para **SATE-STE**s, el pilar fundamental del liderazgo directivo debe asentarse en la búsqueda constante del **apoyo y consenso del Claustro de profesores**.

Lamentamos profundamente que el Claustro, que es el órgano técnico que verdaderamente conoce la realidad cotidiana, el contexto del alumnado y las flaquezas del sistema en cada centro, esté perdiendo progresivamente su peso real en la toma de decisiones, quedando relegado por las contrarreformas educativas a un papel meramente consultivo en favor de un modelo gerencial.

La realidad material que afrontan los equipos directivos en la actualidad es insostenible:

- **Multiplicación de funciones y responsabilidades:** Asumen la gestión de fondos europeos, planes digitales, protocolos de convivencia, coordinación de bienestar y una ingente burocracia administrativa sin precedentes.
- **Falta de tiempo material:** Las horas de liberación asignadas para estas labores son absolutamente insuficientes, obligando a los docentes directivos a detraer tiempo de su vida personal.
- **Retribuciones obsoletas:** Los complementos económicos específicos por el desempeño de cargos directivos permanecen congelados y desactualizados desde hace lustros, no guardando relación alguna con el nivel de responsabilidad penal, civil y administrativa que asumen.

#### 4. Eje Reivindicativo de SATE-STE

A tenor de esta panorámica general, **SATE-STE**s, , reafirmamos nuestra tabla reivindicativa irrenunciable para la mejora necesaria de las condiciones laborales y educativas en Melilla:

- **Reducción drástica de la burocracia:** Liberar al profesorado y a los equipos directivos del papeleo inútil para que puedan centrarse exclusivamente en la labor pedagógica y la atención a la diversidad.
- **Bajada real de las ratios en todas las etapas educativas:** Exigimos una reducción generalizada de alumnos por aula como única vía para combatir el fracaso escolar y el estrés docente.
- **Actualización salarial y de complementos:** Cláusula de revisión salarial ligada al IPC para recuperar el más del 20% de poder adquisitivo perdido en este siglo, y una readecuación inmediata de los complementos de los equipos directivo..
- **Implantación de la jornada de 35 horas. Exigimos negociar con el Ministerio la implementación de esta reducción de jornada para el curso 26-27.** Debe centrarse en la reducción de 2 horas lectivas a la semana. Es decir, que esta reducción recaiga en la labor principal que los docentes realizamos, criterio que se ha usado en el resto de la Administración.
- **Democratización de los centros:** Devolución de las competencias ejecutivas y decisorias al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar. Rechazamos el modelo de dirección gerencial impuesto por la LOMLOE y exigimos la elección democrática de los directores por parte de su propia comunidad educativa.

**Por la escuela pública, la escuela de todos y todas**

**EL SECRETARIADO DE SATE-STE**s MELILLA

**En Melilla, 3 de junio de 2026**

**Elvira Sánchez**